

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Prácticas de resistencia obrera a la dictadura militar. El Astillero Río Santiago y el análisis de accionar represivo del Estado.

Barragán, Ivonne.

Cita:

Barragán, Ivonne (2009). *Prácticas de resistencia obrera a la dictadura militar. El Astillero Río Santiago y el análisis de accionar represivo del Estado. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1255>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**“Prácticas de resistencia obrera a la dictadura militar.
El Astillero Río Santiago y el análisis de accionar represivo del Estado”.**

Ivonne Barragán

El objetivo de este trabajo es realizar un aporte a un debate fundamental a historia del movimiento obrero durante la última dictadura militar: la resistencia de la clase trabajadora al proceso de transformaciones socioeconómicas y al accionar represivo impuesto sobre este sector de la sociedad por el régimen militar. En una primera parte se abordará el desarrollo de esta controversia historiográfica y en segundo término se pondrán en cuestión algunos de sus principales presupuestos a partir del abordaje en profundidad de un estudio de caso¹.

En este sentido, el objetivo principal del estudio de una empresa particular en que se basa este trabajo fue indagar sobre las prácticas, modalidades de acción y resistencia de un conjunto de trabajadores en el contexto represivo y de violencia política iniciado en el año 1974 y profundizado dramáticamente por del terrorismo de Estado a partir de marzo de 1976, tomando como punto de partida la particular vinculación institucional del Astillero Río Santiago (ARS) con las fuerzas armadas en general y con la Marina especialmente. La reconstrucción de las modalidades y la magnitud de la acción represiva impuesta sobre este conjunto de trabajadores posibilitarán poner en cuestión concepciones y líneas de interpretación historiográfica en torno a la noción de resistencia, permitiéndonos problematizar la constitución y evolución del concepto, discutir nociones instaladas y poner en cuestión los usos historiográficos del mismo.

En función de estos objetivos consideraremos los peligros analíticos que conlleva tanto la exaltación del accionar combativo de la clase como su negación como un fin en si mismo, planteando, finalmente, que la noción de resistencia se presenta como un eje artificial a la hora de indagar y aproximarnos al conocimiento de las experiencias de los trabajadores al suponer que la falta de expresiones, previamente determinadas, implican posibles grados de consenso al régimen de marzo de 1976.

¹ La investigación en profundidad de la historia de los trabajadores del Astillero Río Santiago se realizó en el marco de mi tesis de Licenciatura en Historia “*Prácticas y las formas de resistencia de los trabajadores. Astillero Río Santiago 1974-1984*” en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

En base a un entendimiento generalizado en torno a las consecuencias regresivas que implicaron las políticas dictatoriales en cuanto a las condiciones de vida y las formas de organización y lucha de los trabajadores, el debate sobre resistencia tuvo como eje el comportamiento colectivo frente al nuevo régimen. Este debate se constituyó en uno de los focos analíticos a partir del cual se aborda la historia obrera durante la última dictadura militar, refiriendo al comportamiento de los trabajadores y sus instituciones sindicales frente a los embates provenientes de las transformaciones económicas, laborales y ante la maquinaria represiva volcada contra este sector de la sociedad por el aparato estatal.

Los términos en que se desarrolló tal controversia historiográfica se caracterizaron por la confrontación de posturas antagónicas y polarizadas, dificultando la concreción de lecturas y síntesis más complejas del accionar de los trabajadores en un contexto represivo sin precedentes. Tales perspectivas obstruyeron la construcción de una visión histórica y de largo plazo del comportamiento de la clase obrera.

Las primeras contribuciones y caracterizaciones del período iniciado en marzo de 1976 son aportes considerados valiosos en tanto indagan el comportamiento y los alineamientos políticos de la estructura sindical en relación al nuevo régimen, permitiendo, también, identificar las políticas de Estado que afectaron al movimiento obrero². Por otra parte, cuentan entre sus debilidades el acotado marco cronológico que los separa de los procesos estudiados y el marcado carácter de denuncia en alguna de estas producciones, que resienten las posibilidades de un abordaje histórico del sindicalismo en el largo plazo. Estos aportes presentan distintas perspectivas analíticas y de enfoque. En esta revisión consideraremos los trabajos más relevantes y daremos cuenta, de manera sintética, de alguno de ellos.

Uno de los exponentes clásicos de dicha controversia es la tesis sostenida por Francisco Delich³, quien caracterizó el comportamiento de la clase como de total inmovilidad, representando, de este modo, uno de los extremos del debate. Dentro de un conjunto de abordajes que combinan distintas perspectivas analíticas, Francisco

² Entre estos primeros abordajes cuentan los trabajos de Álvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar*, Centro Editor de América Latina, 1984; Francisco Delich, *Desmovilización social, reestructuración de la clase obrera y cambio sindical en El poder militar en la Argentina (1976-1981)*, Buenos Aires: Galerna, 1983 y *Después del diluvio, la clase obrera en Argentina Hoy*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1982; Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, Buenos Aires: CEAL, 1984; entre otros.

³ Francisco Delich, *Desmovilización social y Después del diluvio la clase obrera*

Delich⁴ plantea que la clase obrera argentina y los sindicatos permanecen inmóviles durante la dictadura militar que se inicia en marzo de 1976, sin organización en la protesta, cuando la hubo, esta se presentó mutando las formas tradicionales de acción. Este autor sostiene la tesis que postula que el objetivo llevado adelante por la dictadura militar fue consolidar un proceso de modificaciones y transformaciones estructurales en la clase obrera, accionando a nivel económico, social y político. Así, la caída del salario real, el crecimiento del sector informal del trabajo, el aumento paulatino desempleo (proceso que se acentúa durante la última parte de la dictadura) y la dispersión salarial al interior de las unidades productivas, sumadas a la feroz represión, fueron a la vez causa y consecuencia del estado de inacción la clase trabajadora y, principalmente, de la estructura sindical.

La predisposición de la cúpula sindical a dialogar con el régimen militar es una de las características que Delich encuentra como constante en su comportamiento y uno de los factores que explican la ya mencionada inmovilidad. El autor caracteriza el accionar del movimiento obrero organizado como nulo, aseverando que la historia argentina en esos años se desarrolló al margen de los sindicatos, los cuales no participaron de los conflictos sociales y políticos⁵.

Los conflictos fabriles que se suceden entre 1976 y 1981 son, particulares en sus motivaciones y resolución; solo, con un éxito relativo, en 1979 se intenta una acción de carácter global que no logra movilizar a la mayoría de los trabajadores. Esta tesis fue, posteriormente, refutada por parte de la historiografía obrera, concentrando las críticas en el determinismo presente en la idea de inmovilidad y en el carácter estructural de las modificaciones sufridas por la clase.

León Brieber⁶, en un artículo específico, comparte la aseveración de Francisco Delich sobre la magnitud de la represión estatal y de la constitución de un aparato jurídico antilaboral. A partir de estas premisas se diferencia y discute con el primero postulando la idea que la resistencia de los trabajadores argentinos al deterioro de su nivel de vida en general y al avance estatal sobre sus derechos logra un carácter relevante. Esta resistencia es mayor aún si se la compara con las posibilidades de acción de los movimientos obreros de otros países latinoamericanos que sufrieron la imposición de regímenes militares en la segunda mitad del siglo XX.

⁴ Francisco Delich, *Después del diluvio, la clase obrera*

⁵ Francisco Delich, *Desmovilización social, reestructuración de la clase obrera y cambio sindical*

⁶ León Brieber, *El movimiento obrero argentino a partir de 1976. Observaciones al trabajo de Francisco Delich*

Quien cuestiona más fuertemente la tesis de la inmovilidad obrera es el historiador Pablo Pozzi⁷. Este autor plantea que el accionar combativo y de resistencia de los trabajadores constituyó una red de relaciones de fuerzas capaz de constituirse en el mayor escollo a la dictadura militar, dicho accionar es caracterizado como profundamente político e ideológico y sirve a la acumulación de fuerzas y radicalización de la conciencia de clase de los trabajadores. El autor basa su aporte en el estudio de acciones subterráneas de resistencia de los trabajadores a la dictadura militar, constituyéndose los trabajadores en el principal escollo al programa de la burguesía financiera y el partido militar.

Esta investigación representa una contribución a la hora de detectar las prácticas “subterráneas” por parte de los trabajadores a nivel de la planta: trabajo a tristeza, a desgano, irrupciones parciales de tareas, sabotajes, etc. Por otra parte, podemos señalar que la exacerbación de la combatividad obrera, desdibujando las consecuencias de la represión sobre la clase trabajadora y la negación de las contradicciones internas del movimiento obrero representan la mayor debilidad en la contribución de este autor.

En un lugar de intermedio entre estas dos posiciones la mayor parte de la historiografía, con diferencias de abordajes, cuestionan estos dos extremos. Las relaciones establecidas por las entidades sindicales de distinto grado con la estructura estatal y las políticas específicas destinadas al sector por el régimen militar han sido abordadas desde diferentes perspectivas por una diversidad de científicos sociales. Álvaro Abós⁸, plantea la conformación y existencia de distintas corrientes, programas y actitudes ante un nuevo régimen político. Régimen que tiene como objetivo lograr debilitar el poder sindical a través del terrorismo estatal y parapolicial y de la imposición de una serie de leyes “antisindicales”. Para este autor, durante los primeros tres años de la dictadura la conflictividad obrera se mantuvo a nivel de la planta, finalmente a partir de 1979 se produce la convocatoria a la primera huelga general dictadura y comienza el rearme del sindicalismo, constituyéndose, el movimiento obrero, en antagonista a la dictadura y desempeñando un rol dinámico en las luchas de resistencia de la sociedad.

⁷ Pablo Pozzi, *Oposición obrera a la dictadura*

⁸ Álvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar*

Arturo Fernández⁹, analiza las prácticas del sindicalismo en el período, postulando que se encuentran marcadas y definidas por la política de Estado. El accionar fuertemente represivo implementado por la maquinaria estatal tenía como objetivo lograr un grado total de disciplinamiento de los trabajadores y se complementó con una legislación específica que recortaba el poder sindical y los derechos laborales desde diversas perspectivas. De este modo, las importantes modificaciones impuestas por el régimen al interior del sindicalismo tendieron a fortalecer la cúpula burocrática y acentuaron las divisiones al interior del movimiento obrero organizado.

El autor destaca y diferencia la presencia de un ala participacionista en el seno de la cúpula sindical, este es uno de los motivos que explica el creciente proceso de desvinculación de la dirigencia gremial con las bases. En este estudio, considera que el confrontacionismo, también presente en el movimiento sindical, surge de manera atomizada pero constante a lo largo de todo el período. La presión de las bases habría obligado a la cúpula burocrática a encabezar huelgas y movilizaciones en el último período de la dictadura, pero el dato relevante lo encuentra en el comportamiento del sindicalismo como conjunto, el cual caracteriza en un intento permanente de mantener alguna forma de diálogo con la jefatura militar. Este autor explora distintas variables en las relaciones institucionales de los sindicatos durante la última dictadura militar.

En tanto la relación de los sindicatos con el poder militar otros autores basan su aporte en la premisa que considera que los períodos de recrudescimiento y concentración del poder estatal – como son los períodos 1967-69 y 1976-82 – reducen la capacidad de presión de los sindicatos a escasa o nula. Osvaldo Calello y Daniel Parceró¹⁰, planteado el marco de debilidad de la estructura sindical y de repliegue de su actividad, recuperan la aparición de elementos de nuevas líneas o corrientes confrontativas como fueron la Comisión de los 25, la breve experiencia de la CUTA o la CGT Brasil.

Dentro de esta perspectiva Bernardo Gallitelli y Andrés Thompson¹¹ abordan la cuestión de las relaciones *sindicatos–regímenes autoritarios* comparando los casos de Argentina, Brasil y Chile, en un intento de dar cuenta de elementos comunes y particulares en las estrategias de los sindicatos en el contexto de las últimas dictaduras militares del Cono Sur.

⁹ Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo(1976-1982)*

¹⁰ Osvaldo Calello y Daniel Parceró, *De Vandor a Ubaldini/1*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984 y *De Vandor a Ubaldini/2*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

¹¹ Bernardo Gallitelli y Andrés Thompson, *“La política laboral en la Argentina del “Proceso”* en Manuel Barrera y Gonzalo Falabella, *Sindicatos bajo regímenes militares. Argentina, Brasil, Chile*. Santiago: CES ediciones, 1990.

Los autores plantean que la dictadura militar apuntó a debilitar la organización sindical argentina “*quebrar la antigua forma de articulación en las relaciones del Estado con la clase obrera*”, esto suponía romper una estructura centralizada que encuadraba unificadamente al conjunto de los trabajadores, preservando ciertos niveles de la estructura, principalmente intermedia según los autores, a fin que funcionase a la manera de interlocutores válidos y como elementos de negociación ante posibles reacciones fabriles espontáneas, con el objeto de limitar toda resistencia obrera a una acción fabril aislada. Un nivel de acción de la dictadura fue la promulgación de diferentes leyes de carácter antisindical que sumadas a la prohibición de la negociación colectiva intentaban quebrar la solidaridad de la clase obrera. Si bien el eje analítico de los autores no se sitúa en los lugares de trabajo, su aporte hace mención, a la instrumentación de prácticas represivas en los establecimientos fabriles mediante la complicidad o a través de la solicitud de las patronales empresariales, sin alcanzar mayor profundidad en la indagación de esta variable.

Uno de los ejes presentes en el estudio del accionar sindical durante la última dictadura militar fueron los diferentes espacios internacionales vinculados al mundo del trabajo, donde representantes sindicales perseguidos y delegaciones sindicales oficiales manifestaron su posición. Las presentaciones de distintas tendencias sindicales en organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo se convirtieron en espacios de denuncias y disputas de las diversas corrientes del sindicalismo argentino en relación a las políticas de represión, legislación laboral y económica del régimen iniciado el 24 de marzo de 1976.

En este sentido, varios autores coinciden en la importancia que cobro la actuación en el ámbito internacional¹². Si bien el abordaje en profundidad del accionar que los trabajadores y dirigentes gremiales desarrollaron en el exilio supera las posibilidades de esta presentación, no podemos dejar de señalar la relevancia de esta variable a la hora de ponderar el comportamiento de la clase trabajadora frente a la dictadura militar.

En lo referente al accionar de los sindicatos en estos ámbitos este estuvo lejos de presentarse de manera unívoca, fiel a las divisiones preexistentes, las distintas tendencias manifestaron en la OIT sus posturas frente al régimen y a la situación de la

¹² Ver Pablo Yankelevich y Silvina Jesen (Comp.) *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007, entre otros.

clase obrera en general. Arturo Fernández¹³ una vez iniciado el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional se distinguen diversas posturas en los sectores “confrontacionistas” del sindicalismo interpretados por la Comisión de los 25 y la CGT de la calle Brasil: el sector ubaldinista se vincula, según los parámetros del comportamiento tradicional del sindicalismo, con la CIOLS; por otra parte, los sectores renovadores más combativos se vincularon con el ala social-cristiana que integraban la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), la cual había cumplido un rol importante en la constitución de la CGT de los Argentinos en 1968 y a la presentación de denuncias por violaciones de los derechos humanos.

El conjunto de los diversos aportes hasta aquí desarrollados presentan como elemento común el énfasis puesto en el accionar sindical para el estudio del movimiento obrero en el marco de la última experiencia dictatorial en nuestro país. De acuerdo a lo señalado la óptica predominante es la nacional, pudiendo afirmarse que la mayor parte de los aportes hacen hincapié en los procesos de intervención y reorganización de la estructura sindical, el análisis de la emergencia de nuevos activistas y métodos de lucha, formas de resistencia y, en líneas generales, en la represión desatada sobre los dirigentes gremiales y políticos.

Ante esto se evidencian una serie importantes vacancias en el abordaje de aspectos relevantes del proceso histórico, cuya indagación permitiría concretar una visión analítica más compleja. Entre ellas cuentan el poco sistematizado tema de la legislación laboral de la dictadura, el conocimiento de la organización de los trabajadores en el lugar de trabajo a partir del desarrollo de estudios de caso y demás variables que permitan reconstruir las formas del comportamiento obrero en este contexto¹⁴.

Un segundo conjunto de estudios que abonan al debate de la resistencia obrera a la dictadura militar se compone por aquellos aportes que hacen eje en una perspectiva situada en el accionar de los trabajadores por fuera de las organizaciones sindicales, con la mirada en los lugares de trabajo (ya sea desde una perspectiva de caso regional, local o de empresa). Sin dejar de contemplar investigaciones que presentan miradas más

¹³ Fernández, Arturo, *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo/2 (1955-1985)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.

¹⁴ Silvia Simonassi, *De obreros e historiadores. Notas acerca de la historiografía sobre la clase obrera argentina de las décadas de 1960 y 1970 en Cuadernos de CIESAL Segunda época. Revista de estudios multidisciplinares sobre la cuestión social*, Año 4 N° 5, Segundo semestre 1998, Rosario.

eclécticas y conjugan distintas variables analíticas, como son la cuantificación de conflictos o el abordaje del comportamiento de la clase trabajadora de manera más general. En esta instancia podemos señalar que la perspectiva dominante de análisis de los primeros aportes, tempranamente aparecidos con el retorno de la democracia, es la nacional con una lenta aparición de otro tipo de abordajes.

Con una perspectiva analítica posicionada en lo que podríamos considerar la mitad de camino entre los estudios que tienen eje en la estructura sindical y aquellos que refieren a los trabajadores por fuera de ella, Ricardo Falcón realiza una cuantificación y relevamiento de los conflictos que se desarrollan a lo largo del período¹⁵. Este aporte no alcanza a clarificar cuestiones como el grado de impacto o incidencia de este accionar, las motivaciones de los conflictos, entre otras consideraciones¹⁶. El autor analiza un universo de 291 conflictos laborales utilizando como fuentes principales la prensa diaria de Buenos Aires y de algunas ciudades del interior, información estadística confeccionada por el INDEC y por la fundación FIEL, publicaciones clandestinas o semi-clandestinas producidas por sectores sindicales y políticos, entre las más destacadas.

El relevamiento y la cuantificación de los conflictos laborales en el período muestran, para Falcón, una tendencia ascendente de la protesta obrera que se presenta a partir del inicio mismo del golpe y expone que los conflictos tuvieron como principal reivindicación la demanda de aumento salarial, minoritariamente se cuestionaron las condiciones de trabajo y, en menor grado aún, la demanda de representación sindical, encontrando otras motivaciones como el rechazo a la represión estatal, las represalias patronales y la defensa de delegados. El autor ordena las modalidades de lucha dividiéndolas entre acciones orgánicas e inorgánicas, las primeras conducidas por algún tipo de representación gremial reconocida y las segundas aquellas que se concretaron al margen de toda instancia sindical, ya sea porque las mismas fueron suprimidas o las existentes desconocían el conflicto. Este proceso muestra la aparición y el fortalecimiento de un proceso que el autor describe como “intermedio” a estas dos

¹⁵ Ricardo Falcón, *La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)* en Hugo Quiroga y Cesar Tcach (Comp.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Buenos Aires: Homo Sapienz ediciones, 1996.

¹⁶ Otro aporte que, en una versión temprana, propone un relevamiento de los conflictos protagonizados por los trabajadores ante los avances en materia de política económica y laboral del régimen militar es el realizado por Gonzalo Leónidas, Chaves, *Las luchas sindicales contra El Proceso. 1976-1980: Cinco años de Resistencia* en *La resistencia obrera a la dictadura 1976-1983*, Central de Trabajadores Argentino, Cátedra libre de Historia del Movimiento Obrero, Buenos Aires (sin fecha de publicación).

modalidades de acción, es decir, el surgimiento de delegados provisorios o de representantes transitorios, elegidos al margen de los procedimientos tradicionales.

Dicha modalidad se adaptaba a la necesidad y los intereses tanto de los trabajadores como a las de las conducciones gremiales, las patronales y las intervenciones militares que requerían contar con la existencia de “*interlocutores válidos*” una vez eliminada la mayor parte de la estructura representativa a nivel industrial. Estas nuevas prácticas fueron parte del intento de reconstituir la organización y la representación por parte de los trabajadores y se presentaron de manera ininterrumpida a lo largo de todo el período.

Un trabajo pionero desde la perspectiva centrada en los lugares de trabajo es el realizado de manera conjunta por Rafael Bitrán y Alejandro Schneider¹⁷, este aporte aborda de manera comparada el comportamiento de los trabajadores en dos fábricas de la zona norte de la Provincia de Buenos Aires, -enmarcado en la controversia que guía nuestra investigación- ordena este aporte el intento de demostrar las acciones de resistencia de los trabajadores a la dictadura militar. Basados en la recolección de fuentes periodísticas y en la realización de entrevistas orales, los autores intentan rescatar modalidades de protesta no siempre visibles u ortodoxas que consideran, además de defensivas, ponen límites al nuevo proyecto hegemónico. Finalmente, los autores señalan la cuestión salarial como el principal factor de conflictividad, sosteniendo que los resultados de tales conflictos no deben ser interpretados simplemente en clave de triunfos o derrotas sino como experiencias de acumulación de organización y conciencia por parte de los trabajadores.

Una de las contribuciones más recientes en el marco de esta perspectiva de análisis es el estudio realizado por el historiador Daniel Dicósimo¹⁸, quien desde el estudio de empresa aborda las acciones de racionalización y disciplinamiento productivo emprendidas por el sector empresarial y las prácticas de resistencia de los trabajadores y las instancias locales de la estructura sindical durante la última dictadura

¹⁷ Rafael Bitrán y Alejandro Schneider, *Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors* en L. M. Rodríguez y otros, *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina y Brasil*, Buenos Aires: Biblos-Simón Rodríguez, 1992.

¹⁸ Daniel Dicósimo, *Dirigentes Sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar* en *Revista Entrepasados*, Año XV, Nº 29, Buenos Aires comienzos de 2006 y *Disciplina y conflicto en la Historia durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)*, Tesis Doctoral inédita en Historia, Universidad Nacional del Centro, 2007.

militar¹⁹. Este autor caracteriza el comportamiento de la clase obrera de pasivo en términos políticos, señalando la existencia de un paso de la inacción al reclamo no político sino económico, fundamentado en el deterioro salarial²⁰.

La leve incidencia concedida en este aporte al accionar represivo del Estado sobre los trabajadores y sus organizaciones, a la hora de indagar el comportamiento colectivo de la clase trabajadora, se encuentra en línea con análisis historiográficos que privilegian los abordajes meramente políticos de la última dictadura militar²¹. Dichos abordajes sostienen la existencia de un importante grado de consenso en la clase trabajadora y la sociedad en general frente a la interrupción democrática de marzo de 1976, desvirtuando la relevancia de la instauración de un marco represivo tendiente a facilitar la política de racionalización industrial y la eliminación de las condiciones de posibilidad de la puesta en prácticas de distintas formas de oposición política manifiesta y toda forma de resistencia organizada.

De este modo, para el autor, la evolución de la conflictividad obrera resulta errática en relación al también errático comportamiento coercitivo estatal, planteando que la única forma de resistencia al disciplinamiento industrial es económica. Las acciones y prácticas de resistencia de los trabajadores, sus representantes de base y la dirigencia local sindical cuestionan la autoridad patronal y no el régimen político nacional. En esta instancia podemos afirmar que el autor abona a aquellas interpretaciones que sostienen la existencia de un importante consenso al interior de la clase obrera en los inicios del gobierno militar y vincula tal percepción al comportamiento obrero en el período²².

¹⁹ El autor aborda en profundidad los casos de las empresas: *Metalúrgica Tandil*, autopartista fundada en 1948, que en los primeros años setenta ingresa al “complejo automotor” mediante la subcontratación con Industrias Kaiser Argentina (IKA) y la filial de la empresa del cemento *Loma Negra Villa Caciue*.

²⁰ Este investigador en relación al abordaje y trabajo comparativo sobre el comportamiento de trabajadores y representantes sindicales de base, sintéticamente, concluye: “Para finalizar, nuestro estudio comparativo nos sugiere que la tesis de la pasividad obrera y de la resistencia política no pueden explicar todos los casos de conflictos laborales durante la última dictadura militar. Las demandas, las prácticas y la organización de los trabajadores y de los dirigentes sindicales seccionales, así como las respuestas y acciones de la patronal, de los interventores militares de las organizaciones obreras y de las fuerzas de seguridad, prueban que la pasividad solo puede aceptarse si se la atribuye a los dirigentes “superiores” de los sindicatos; asimismo, el comportamiento de los trabajadores sustenta más la interpretación de una defensa de los intereses económicos de clase que la de una oposición política al proyecto del “Proceso de Reorganización Nacional”. En Daniel Dicósimo, *Disciplina y conflicto en la Historia durante el Proceso de Reorganización Nacional*, Pág. 238.

²¹ Ver: Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La Dictadura Militar 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós, 2003; Hugo Vezzetti, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2003, entre otros.

²² En torno a los casos desarrollados asevera: “Si bien hubo señales claras de cual sería el costo de oponerse, como la detención en los días previos de seis delegados sindicales de la empresa, amenazas e incluso breves secuestros contra miembros de la Comisión Interna, el consenso general hacia el golpe de

Los análisis del comportamiento obrero durante la última dictadura militar basados en las respuestas a las acciones de disciplinamiento productivo en la industria, implementado por el empresariado y sostenido por el disciplinamiento social impuesto por el régimen en el poder, diferencian la acción reivindicativa del accionar y las motivaciones políticas en la clase obrera.

A los fines de explicitar los términos de esta exposición, podemos decir que a la hora de consolidar una estrategia de estudio sobre las formas de resistencia de los trabajadores durante la última experiencia represiva, la perspectiva de caso con enfoque en la en la empresa se presenta como un campo de búsqueda privilegiado que nos permitirá la realización de contrastes y contraposiciones con las teorías más generales.

Uno de los aportes más relevantes de esta escala de observación es la posibilidad de reconstrucción de la represión implementada sobre la clase trabajadora, la óptica de los estudios de caso nos permitirá construir la cronología de la misma, los modos de implementación, la modificación y desaparición de prácticas por parte de los trabajadores, entre otras cuestiones. Dicho abordaje contribuye, además, a la identificación de mecanismos, prácticas e instancias represivas, sus marcos ideológicos y los instrumentos de legitimación que fueron utilizados²³.

Estado parece haber tenido mucho de voluntario: los testigos recuerdan que la planta funcionaba a pleno esa mañana, luego de un paro solidario con los detenidos el día anterior, y que el comentario general era que "ahora vamos a estar mejor, se va a acabar el despelote, vamos a poder trabajar". Daniel Dicósimo, *Dirigentes Sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar*, Pág. 98

²³ El principal acervo documental con que trabajamos en el transcurso de nuestra investigación fue el Archivo de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). Sobre la cuestión en el tratamiento y abordaje de los llamados archivos de la represión ver Ludmila Da Silva Catela-Elizabeth Jelin, *Archivos de la Represión: Documentos, Memoria y Verdad*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2003 y *Etnografía de los archivos de la represión en la Argentina* en Mariana Franco y Florencia Levín (Comp.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós, 2007; Patricia Funes, *"Secretos, confidenciales y reservados". Los registros de las dictaduras en la Argentina. El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires* en Hugo Quiroga y Cesar Tcach (Comp.), *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario: HomoSapiens ediciones, 2006; entre otros.

Los cuerpos documentales trabajados fueron: Mesa "B", Carpeta 39, Legajo 43, caratulado "Astillero Río Santiago de Ensenada"; Sección "C" N° 2234, Mesa DS (Delincuentes Subversivos), Carpeta *M. Bélico*, Legajo 1563, caratulado "Astillero Río Santiago de Ensenada"; Sección "C" N° 2111, Legajo 3760: "Atentado a la Fragata T-42 "Santísima Trinidad" amarrada en Astilleros Río Santiago 22 de Agosto de 1975"; Mesa "B", Carpeta 39, Ensenada, Legajo N° 23, Tomo II, caratulado "Asociación Trabajadores del Estado Ensenada" (SIPBA); Mesa "B", Carpeta 4, Legajo N° 27, La Plata Seccional 9na., caratulado "Asociación Trabajadores del Estado La Plata" (SIPBA); Mesa "B", Carpeta 16, Legajo N° 2, caratulado "Asociación Trabajadores del Estado Berisso" (SIPBA).

El ARS inició sus actividades en el año 1953, durante el segundo gobierno del Juan Domingo Perón, el Estado Nacional creó Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), empresa integrada por el Astillero Río Santiago y por la Fábrica Naval de Explosivos de Azul (FANAZUL), con dependencia del Ministerio de Marina²⁴.

En esta instancia resulta fundamental señalar lo que consideraremos un aspecto relevante en la historia del astillero y en la de sus trabajadores, ser una empresa perteneciente al Estado y la particularidad de ser administrada por la Fuerza Militar Naval. En este sentido, consideraremos el caso escogido como una expresión extrema del accionar represivo, partiendo de la particularidad de ser una fábrica que se encontraba bajo la órbita de la Marina como un indicador del grado alcanzado por la represión²⁵. A diferencia de otras grandes industrias que evidencian acciones de complicidad entre sus directorios o niveles gerenciales y las fuerzas militares, tendientes a facilitar el accionar represivo sobre sus trabajadores, el ARS presentaba un Directorio compuesto por militares, el cual respondía a la conducción del Ministerio de Defensa.

A mediados de la década del setenta el ARS contaba con una planta de aproximadamente 5.500 operarios, y alrededor de 3.000 empleados pertenecientes a distintas empresas subcontratistas afectados a la producción directa²⁶. La zona de Ensenada, Berisso y La Plata presentaba gran cantidad de establecimientos fabriles de importante envergadura, con un significativo grado de sindicalización y organización de

²⁴ Cuando se completó su construcción el ARS comprendía un predio de 229 hectáreas y 55 áreas, 80.000 metros cuadrados cubiertos. Cuando la construcción se completó contó con talleres de calderería, herrería, mecánica (tornería y ajuste), copería, electricidad y velaría, fundición y modelería, galvanoplastia, galvanizado a fuego y acumuladores, carpintería de blanco y depósitos de madera, carpintería de ribera y pinturería, grúas en gradas y muelles, playas de materiales, central de fuerza (usina eléctrica, vapor, aire, etc.), servicio de combustibles, vestuario, comedor, control obrero y lugar para 300 bicicletas, planta purificadora y servicio general de agua potable, servicio general de incendio, almacenes, dirección técnico-administrativa, laboratorio químico y físico, garaje, dique flotante, grúa flotante y escuela de aprendices. En Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, sitio oficial <http://www.astillero.gba.gov.ar/Historia>

²⁵ *“En estas audiencias el testigo trabajador del Astillero Río Santiago, contó como el día del golpe cerraron el astillero, la fábrica con más desaparecidos del país. Lo militarizaron y comenzaron inmediatamente las detenciones clandestinas “Era una fila que iba a la vida o a la muerte” en alegatos en representación de la querrela en el Juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz, 22 de Junio de 2007, Pág. 3 (la negrita es nuestra). La contundencia de este testimonio da cuenta del grado de represión impuesta sobre los trabajadores del ARS, que la constituyen en la fábrica con más desaparecidos del país.*

Disponibile en: URL:

http://ceprodh.org.ar/download_file.php?f=IMG/pdf/Alegato_WV_myriam_bregman.pdf

²⁶ Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, sitio oficial <http://www.astillero.gba.gov.ar/Historia>.

los trabajadores, presencia de juntas internas y de sindicatos de relevancia en la estructura sindical tradicional²⁷.

Los trabajadores del ARS, y de la región en su conjunto, se caracterizaron por un importante grado de organización y movilización, que presentaba variadas formas organizativas y participativas, donde se encauzaban tanto posturas reivindicativas tradicionales del sindicalismo industrial como ideas políticas radicales y movimientos de impugnación de las conducciones gremiales burocráticas²⁸. En este contexto, el astillero acumula una importante tradición de organización y movilización de los trabajadores, la presencia de diferentes agrupaciones y de la mayor parte de las orientaciones políticas presentes en la escena nacional, característica que comparte con los grandes emplazamientos industriales del período donde un importante número de trabajadores se concentraban en un establecimiento fabril en el marco de concentraciones regionales de estos²⁹. Asistimos, así, a una fábrica de ocho mil trabajadores donde se encuentran presentes gran parte de las corrientes político-ideológicas tanto sindicales como partidarias.

Las principales motivaciones de los conflictos sindicales en la fábrica fueron la cuestión salarial, la participación en paritarias y la discusión de los convenios colectivos de trabajo. La salubridad, seguridad y condiciones de trabajo fueron otros ejes presentes en la conflictividad de esta fábrica y que ocuparon un lugar creciente a medida que nos acercamos al promedio de la década del setenta.

Una intensa actividad reivindicativa caracterizó la historia de los trabajadores del astillero y en el período limitado por nuestra exposición se presentó un significativo avance de nuevas representaciones en la fábrica que posibilitaron la profundización o

²⁷ Una investigación de caso que se desarrolla en la región de nuestro interés es la realizada por Mirta Lobato, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera (1904-1970)*, Buenos Aires: Prometeo, 2001.

²⁸ Una referencia clásica para abordar el la organización de los trabajadores en el período: Daniel James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2006. Para analizar el surgimiento de las corrientes sindicales denominadas combativas: Ruth Werner y Facundo Aguirre, *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: IPS, 2007; Alejandro Schneider, *Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y peronismo 1955-1973*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2005, entre otros.

²⁹ De acuerdo a la evidencia recolectada y la recopilación del material de la Dirección Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) para el período 1968-1974 se relevaron las siguientes agrupaciones políticas: *Trabajadores Peronistas de base del Astillero Río Santiago, Organización y lucha Astilleros adherida al movimiento obrero clasista, Partido Obrero Trotskista, Partido Comunista de Argentina marxista-leninista-maoísta, Obreros Justicialistas del Astillero Río Santiago, PRT-ERP, Montoneros, JTP Agrupación Carlos Olmedo ARS, Lucha Obrera, Comando Restaurador Nacional Justicialista Brigada La Plata*, entre otras.

transformación del accionar político de muchos de sus trabajadores. La defensa de trabajadores y representantes de base –tanto aquellos pertenecientes al ARS como a otras fábricas de la región- ante el avance de la derecha sindical y para-militar fue otros de los rasgos distintivos de su comportamiento colectivo.

Ante el comprobado desarrollo de la organización y combatividad de los trabajadores del ARS la lógica indicaría la presencia de acciones de resistencia a los avances patronales sostenidos por el régimen militar instalado en el gobierno. Contrariamente la ausencia total de acciones significativas de resistencia por parte de sus trabajadores nos obliga a emprender la búsqueda de nuevas explicaciones y significados a fin de comprender este comportamiento.

En tal sentido y a la luz del debate anteriormente desarrollado nos preguntamos como se explica que en un caso con una probada tradición de organización y lucha obrera como el Astillero Río Santiago no haya habido acciones de movilización o protesta en defensa de los derechos avasallados o ante la represión impuesta sobre sus trabajadores una vez consumado el golpe militar. En el período iniciado el 24 de marzo de 1976 no se registraron acciones reivindicativas o acciones significativas de resistencia, las primeras manifestaciones se concretaron ya consolidado el proceso democrático iniciado en el año 1983. Explorar las razones de la falta de acciones visibles de resistencia, contemplando las características particulares y el contexto específico del caso escogido, fue el objetivo principal de nuestra investigación.

Resulta imprescindible, dado lo desarrollado anteriormente, postular la necesidad de analizar el significado de la falta o ausencia de acciones y prácticas de resistencia dando lugar a interpretaciones que contemplen las características particulares y los elementos específicos en cada caso y en cada contexto a fin de evitar los riesgos de recaer en análisis ligeros y unilaterales. Es desde esta perspectiva que analizamos el Astillero Río Santiago en la búsqueda de elementos que permitan explicitar la ausencia de dicho accionar.

En este sentido postulamos que los estudios de la resistencia obrera durante la última dictadura militar no pueden dejar de lado en su análisis la relevancia de un marco represivo ilegal implantado por el propio Estado y el carácter antiobrero de la política laboral y económica de la dictadura. Este marco extremo esfuma en el análisis la división del comportamiento obrero entre reivindicativo y político.

El propio marco de represión, implementado desde el *Terrorismo de Estado*, convierte toda acción de los trabajadores en una puesta en riesgo no solo de los intereses

económicos y la fuente de trabajo sino de la propia vida. En el caso abordado en nuestra investigación es la represión sufrida la variable que gana relevancia cuando se somete a indagación el comportamiento de un conjunto determinado de trabajadores. En el caso del ARS consideramos la falta de expresiones de rechazo y oposición fundada en el grado de represión implementada sobre los trabajadores del astillero como un caso extremo en un marco represivo también extremo.

La militarización de la fábrica y la desaparición y asesinato de trabajadores contribuye a la erradicación de las condiciones de posibilidad de la puesta en manifiesto de expresiones de oposición al avance, en este caso dual, patronal-militar por parte de trabajadores con una compleja y entramada tradición de militancia sindical y política. Es en esta instancia que nos encontramos en condiciones de postular la necesidad de examinar casos y procesos históricos específicos a la hora de indagar sobre el significado de la existencia o no de expresiones de resistencia, de oposición política o de acciones netamente reivindicativas en el marco del terrorismo de Estado.

La desaparición de cerca de cincuenta trabajadores sumada al asesinato de militantes, la expulsión, el despido masivo y el autoexilio por parte de los trabajadores que veían en peligro sus vidas, dada su actividad política y militante, modificaron el funcionamiento de la fábrica, su composición humana y política, así como también el funcionamiento del conjunto de los operarios que vieron erradicadas algunas de sus representaciones y arrasadas las estructura afectivas y vinculares en el lugar de trabajo.

Es la política represiva, que en el caso desarrollado alcanza una expresión dramática, el principal argumento explicativo a la hora de buscar elementos explicativos para la comprensión de la ausencia de acciones de resistencia por parte de este conjunto de trabajadores. Las características particulares de las relaciones de trabajo existentes en el interior de la fábrica y las especificidades propias a la patronal militar condicionan y determinan el comportamiento de los trabajadores y desplazan la tesis de la existencia de un importante consenso al nuevo orden de cosas.

La desaparición de cerca de cincuenta trabajadores sumada al asesinato de militantes, la expulsión, el despido masivo y el autoexilio de los trabajadores del ARS modificaron el funcionamiento de la fábrica, su composición humana y política. En este sentido, los trabajadores del astillero vieron erradicadas algunas de sus representaciones y arrasadas las estructura afectivas y vinculares en el lugar de trabajo. De acuerdo a la evidencia recabada, estimativamente, este caso presenta: cuarenta y dos trabajadores desaparecidos, once trabajadores asesinados, ciento treinta y cuatro trabajadores

despedidos por la Ley 21.274 de Prescindibilidad, doscientos noventa y nueve trabajadores despedidos por la Ley 21.260 de bajas de Personal por Seguridad Nacional y la renuncia de mil dieciséis trabajadores en los dos primeros años de la dictadura, datos que dan cuenta de la magnitud del cambio de las condiciones laborales en el ARS.

Las explicaciones historiográficas de los últimos años mayoritariamente hacen hincapié en una perspectiva de análisis política, dejando vacante la indagación sobre las vinculaciones entre el terrorismo de Estado y la profunda reestructuración económica impulsada por el régimen militar, resultando sus principales beneficiarios, el establishment económico³⁰. Los abordajes de este período desde una perspectiva predominantemente política priorizan el análisis de diversos actores de la sociedad, partidos políticos, sindicatos, iglesia, entidades de la sociedad civil, modalidades represivas, relegando variables que contemplan los cambios a nivel estructural y sus incidencias en la vida de los sectores subalternos de la sociedad³¹.

Siendo este uno de los escollos más importantes a resolver para el nuevo régimen, el mismo planificó e implementó sobre el conjunto de la sociedad y, tema aquí que nos convoca, sobre los trabajadores industriales el terrorismo de estado³², como el mecanismo mediante el cual se introdujeron nuevas prácticas sociales, basadas en una ingeniería de la represión que requirió tanto de la muerte como de la tortura, la implementación de mecanismos concentracionarios, la desaparición de personas, la persecución, el exilio masivo y la censura³³.

Para el caso específico desarrollado en nuestra investigación nos encontramos en posibilidades de concluir que los cambios implementados por el nuevo régimen dentro

³⁰ Para el abordaje de estas transformaciones ver: Eduardo Basualdo, *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del Siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2006; Daniel Aspiazu, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse, *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004, entre otros.

³¹ Autores tan distantes de este razonamiento como Luis Alberto Romero reconocen las dificultades de las ciencias sociales para construir explicaciones globales que vinculen el uso del terrorismo estatal clandestino con las profundas transformaciones de la sociedad y sus instituciones implementadas por el régimen, en Luis Alberto Romero, *La violencia en la Argentina reciente: un estado de la cuestión* en Anne Pérotin-Dumon, *Historizar el pasado vivo en América Latina*, Disponible: <http://www.historizarelpasadovivo.cl>

³² Ver Adolfo Canitrot, *La disciplina como objetivo de la política económica en Desarrollo Económico*, N° 76, 1980.

³³ Respecto mecanismos concentracionario ver trabajos de Pilar Calveiro, *La experiencia concentracionaria en Argentina, 1976* en *Estudios en torno al golpe de Estado*, Clara Lida, Horacio Crespo, y Pablo Yankelevich (Comp.), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007. Otro aporte interesante es la investigación realizada por Daniel Feierstein *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007, entre otros.

de la fábrica alcanzaron todas las dimensiones política, económica, cultural y subjetiva, de la vida de los trabajadores del ARS. Teniendo como objetivo el disciplinamiento, mediante un accionar represivo ejemplificatorio, la desmovilización y la recomposición del orden de las relaciones patronal-trabajadores al interior de la fábrica.

En torno a la controversia desarrollada en la primera parte de la exposición y en un intento de problematizar el concepto de resistencia, entendemos las experiencias de los trabajadores durante procesos represivos como procesos sociales complejos y dinámicos que requieren de la contemplación de las distintas variables que constituyen las condiciones de posibilidad de expresión de prácticas de resistencia. Algunas de estas variables son, en el caso aquí desarrollado, el grado y desarrollo previo de la organización de los trabajadores, las relaciones de fuerza entre capital y trabajo al interior de la fábrica, las características de la patronal, y las acciones y modalidades represivas impuestas sobre los trabajadores.

La no existencia de expresiones abiertas de oposición política a la nueva situación por parte de los trabajadores del ARS nos convoca a interrogarnos sobre el porqué de la falta o inexistencia de las mismas, y buscar respuestas contemplando un conjunto complejo de procesos que presentan distintas dificultades a la hora de intentar encontrar sus motivaciones. La escalada de violencia represiva desatada sobre los representantes de base, los trabajadores y sus dirigentes regionales a partir del año 1974, y profundizada dramáticamente con consumación del golpe de Estado, sin duda marcan tanto el clima como el ritmo de la actividad política y sindical del ARS.

La falta de acciones expuestas en un caso con las características del Astillero Río Santiago nos obliga a contemplar las condiciones de posibilidad de dichas acciones y, más profundamente, si podemos pretender o esperar un determinado modo de actuar por parte de los trabajadores –a fin de expresar alguna forma de oposición- aún a riesgo de la fuente laboral y la propia vida.

Sin embargo, la recuperación de experiencias y acontecimientos como una asamblea masiva de trabajadores donde se expresa de manera unánime el rechazo a la posibilidad del inminente golpe de Estado nos brinda señales a tener en cuenta en el análisis de los procesos de lucha y resistencia obrera³⁴. Este caso –donde un conjunto

³⁴ Informe DIPBA, Mesa B, Carpeta 39, Legajo 35 “*Coordinadora de Gremios-Comisiones Internas y Delegados en lucha La Plata, Berisso y Ensenada*”, Folio 43, 19 de marzo de 1976. Algunas de las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación dan cuenta de la realización de esta asamblea masiva donde los trabajadores se expresaron unánimemente en oposición a la posibilidad del golpe de Estado contra el gobierno de María Estela Martínez de Perón “Isabel”.

de trabajadores se encontraba imposibilitado de expresar la defensa de sus derechos políticos y sus posiciones económicas dado el proceso represivo al que fue sometido- posibilita la formulación de herramientas para el cuestionamiento a aquellas ideas que sustentan la tesis de la pasividad o las interpretaciones que postulan el consenso y la aceptación por parte de un gran sector de la clase trabajadora al golpe militar.

La principal variable explicativa desarrollada a lo largo de nuestra investigación –la magnitud de la represión implementada sobre los trabajadores del ARS- nos permite sostener la tesis que considera que tal represión condiciona y determina el comportamiento de sus trabajadores. Y nos permite la formulación de algunos interrogantes como: si el comportamiento de este conjunto de trabajadores se correspondió a una estrategia de sobrevivencia; sobre que acciones podemos pretender o esperar desarrollen los trabajadores en marcos represivos y de que manera estas acciones o la falta de tales se consideran proporcionales a su combatividad o consenso con un gobierno que impulsó políticas antiobreras.

Este aporte tuvo como objetivo principal lograr poner en cuestión el uso del concepto de resistencia, problematizando sus acepciones y capacidades explicativas, cuestionando, también, aportes que consideramos valiosos como el realizado por el historiador Pablo Pozzi que puso en relevancia acciones de resistencia que se manifestaron de manera subterráneas y de formas alternativas a las prácticas de lucha de la clase obrera argentina.

La esquematización del comportamiento de la clase trabajadora en contextos de crisis políticas y de violencia con intervención estatal conlleva, a nuestro entender, al riesgo de un reduccionismo analítico en el proceso histórico. La negación total de acciones o formas de oposición a la dictadura militar presenta las mismas limitaciones que los razonamientos que se presentan en el extremo opuesto. En este sentido, aquellos abordajes que tienden a la exaltación del comportamiento combativo y confrontativo de los trabajadores durante procesos de claro repliegue dejan de lado las posibilidades de rescatar y reconocer tanto las consecuencias de dichos embates como el accionar diferenciado de los trabajadores, que contemplan acciones contradictorias, concepciones políticas disímiles, avances y retrocesos.

Por último, esta puesta en cuestión tiene como fin problematizar un uso unilateral del concepto que no haga lugar a los matices y contradicciones propios al

accionar del movimiento obrero argentino. El uso historiográfico de conceptos o ejes analíticos rígidos, que respondan a objetivos argumentales de los analistas sociales, se constituyen, finalmente, en ejes artificiales a la hora de intentar un acercamiento a los procesos históricos.